

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXIFOX S.A.

En la ciudad de San Miguel de Ibarra a los 17 días del mes de Marzo del año 2020 en las instalaciones de la Compañía TAXI FOX S.A., ubicada en la calle Tena 943 Y Tucán Pelicano de Guayaquil de Alpachaca de la ciudad de Ibarra siendo las 19h00 se inicia la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente, solicita al Sr. Gerente dar lectura del orden del día:

Orden del día:

1. Llamada a lista y comprobación de Quórum
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Informe de la Gestión Gerencial.
 - 3.1. Informe Contable
4. Presentación y aprobación del Balance e Informe de Gestión Gerencial del Año 2019
5. Informe del Comisario Fiscalizador y Dictamen del Balance Económico del Año 2019
6. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2020
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

1. El Sr. Secretario procede a llamar a lista y se constata que se encuentra presente el 93% del capital social de accionistas presentes y el 7% ausente, da a conocer al Señor Presidente que se encuentra el quorum reglamentario.
2. El Señor Presidente da la bienvenida a los presentes e instala la reunión ordinaria de accionista con la presencia del quórum reglamentario y solicita que la reunión se desarrolle con normalidad, respeto y orden.
3. El Señor Gerente da lectura al informe de gestión gerencial explicando ampliamente las resoluciones aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y el trabajo tesonero que han realizado conjuntamente con el Señor Presidente en bien de la Compañía, a la vez da a conocer la situación financiera de la Compañía para lo cual solicita a la Sra. Contadora proceda a explicar cada una de las cuentas detallada en los Estados Financieros del período de 01 de Enero al 31 de Diciembre del Año 2019. Es importante señalar que la Directiva ha venido trabajando por la buena marcha de la Compañía atendiendo cada una de las obligaciones que se debe cumplir para el normal desenvolvimiento de la misma, a la vez señala que el resultado obtenido es del esfuerzo de todos quienes forman parte de esta Compañía.
4. La Señora Contadora procede a explicar ampliamente cada una de las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2019. De igual manera da a conocer el Informe de la Notas Aclaratorias más representativas de los Estados Financieros, señala que los ingresos obtenidos durante el año 2019 únicamente fueron de los aportes mensuales que la Compañía se ha determinado a través de la Gerencia, valores que han servido para pagar los gastos administrativos, solicita a la Junta se

determinen aportes fijos para no poner en peligro la situación de índole económico de la Compañía.

El Informe de la Gestión Gerencial y los Estados Financieros del año 2019 explicados por el Señor Gerente, la Sra. Contadora y el visto bueno del Sr. Comisario, son puestos a consideración de los accionistas por parte del Señor Presidente y por unanimidad son aprobados por las Junta General de Accionista de la Compañía.

5. El Señor Comisario emite su informe del año 2019, da a conocer que dando cumplimiento a sus deberes estatutarias se han controlado y fiscalizado el cumplimiento de las obligaciones de los administradores de la Compañía, de igual manera el Señor Comisario ha revisado cada uno de los estados financieros que han emitido a la Junta General de Accionistas dando fiel testimonio de la veracidad de las cifras contenidas en la misma. Emite el Dictamen del Balance Económico del Año 2019 y es aprobado por los presentes por unanimidad.
6. El Sr. Gerente con el propósito de tener un buen control de los ingresos y gastos de la Compañía presenta el Presupuesto para el año 2020, propone a la asamblea que los aportes mensuales se deben fijar un aporte fijo para que nos permita continuar manteniendo a la Compañía, para este año tanto lo que ingresa se utilizará para los gastos fijos administrativos y de mantenimiento de nuestra Compañía. La Junta General en pleno aprueba el presupuesto para el año 2020 y que se mantenga la cuota mensual de aportes.

El Sr. Presidente, da un receso de 15 minutos para preparar el Acta de la Junta General, una vez transcurrido este lapso de tiempo el Sr. Secretario da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

7. Sin más que tratar el Señor Presidente da por terminada la reunión ordinaria de accionistas siendo las 21:15.


Sr. Mauricio Gonzalón
PRESIDENTE

